

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 10 DE JUNIO DE 2022. -----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 10:00 horas del 10 de junio de 2022, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y si procede, aprobación de las actas del Consejo Ordinario de 06 de mayo de 2022, Consejo Extraordinario de 12 de mayo de 2022. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Informe del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. **V.** Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliar vectores para los alumnos rezagados del Bachillerato Semiescolarizado para presentar Exámenes de acreditación de conocimientos y habilidades (Voluntarios) y Exámenes de Regularización (extemporáneos) y así concluir sus estudios en dicho plan. Presenta el Mtro. José Antonio Cárdenas Rosas. **VI.** Asuntos de maestros. **VII.** Asuntos de alumnos. **VIII.** Revalidaciones. **IX.** Convalidaciones. **X.** Cambio De Sede Del Próximo H. Consejo Académico Que Tendrá Verificativo En La Casa Universitaria Ubicada En Calle Petra De Mallorca #13, Bosques Del Acueducto. **XI.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XII.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes, Consejera Universitaria Alumna; C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Universitaria Alumna; C. María Jessica Hernández Pérez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Rayas Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Ríos Mata, Consejera Académica Alumna, C. Juan Esteban Moncada Merino, Consejero Académico Alumno; C. Lorena Ugalde Velázquez, Consejera Académica Alumna; C. Paola Rivera Gutiérrez Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que nos acompañan, hoy viernes 10 de junio de 2022, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Como primer punto tenemos el pase de lista y la declaración del quórum, les pido a todos los Consejeros Académicos presentes por favor activar su cámara y que el oír su nombre se manifiesten. Por parte de los consejeros docentes tenemos ¿Mtra. Viviana Briones Lara?” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por los consejeros alumnos. ¿C. María Jessica Hernández Pérez?”-----

C. María Jessica Hernández Pérez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Juan Esteban Moncada Merino?”-----

C. Juan Esteban Moncada Merino: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Rayas Ramírez?”-----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Ríos Mata?”-----

C. María Fernanda Ríos Matas: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Lorena Ugalde Velázquez?”-----

C. Lorena Ugalde Velázquez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Paola Rivera Gutiérrez?”-----

C. Paola Rivera Gutiérrez.: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo a este Consejo que contamos con 5 Consejeros Académicos docentes y 4 Consejeros Académicos alumnos presentes, por lo que se declara quórum legal para llevar a cabo este H. Consejo. Contamos también con la presencia de nuestras Consejeras Universitarias: Las alumnas Erika Jocelyn Rodríguez Cortes del Plantel Pedro Escobedo y Magaly Villeda Cabrera del Plantel Jalpan, la maestra Lucia Valencia García, se disculpa porque tiene examen de doctorado. Así como nuestro Consejero Universitario y Presidente, el maestro Jaime Nieves Medrano, muchas gracias

por su presencia. Se agradece la presencia también de los coordinadores de las diferentes modalidades y planteles de nuestra Escuela de Bachilleres, así como de los responsables de las diferentes áreas administrativas y el Coordinador del CEEMS, docentes y alumnos que nos acompañan bienvenidos todos; solicito que sigamos con el procedimiento que hemos llevado a cabo en anteriores Consejos es decir que las votaciones de los asuntos a tratar se hagan de forma económica, es decir, si alguien tiene algo que objetar o quiere abstenerse de la votación se manifieste, en caso contrario se tomará como aprobada la petición, ¿Consejeros Académicos están de acuerdo con esta solicitud?”. -----

Consejeros Académicos: “Si, de acuerdo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En estos momentos también debo solicitarle al Consejo Académico, se modifique la orden del día para agregar dos puntos. El primero de ellos es la presentación y en su caso aprobación de la solicitud de ampliar vectores para los alumnos rezagados del Bachillerato Semiescolarizado, y así poder presentar exámenes de acreditación de conocimientos y habilidades y exámenes de regularización, para concluir sus estudios en dicho plan. Presenta el maestro José Antonio Cárdenas Rosas, coordinador del Bachillerato Mixto y Semiescolarizado. El segundo punto a integrar en la orden del día, sería la solicitud y en su caso aprobación para el cambio de sede del próximo Consejo Académico, que tendrá verificativo en la casa universitaria ubicada en calle Petra de Mallorca número 13 Bosques del Acueducto. Les pregunto a los Consejeros Académicos si ¿Tienen alguna objeción para hacer estos cambios en la orden del día?”. -----

Consejeros Académicos: “Ninguna”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al no existir objeciones, se integran estos puntos en la orden del día, gracias”. -----

II. LECTURA Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL 06 DE MAYO DE 2022 Y CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL 12 DE MAYO 2022.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro segundo punto en el orden del día es la lectura y si procede, aprobación de las actas del Consejo Ordinario del 06 de mayo del 2022 y del Consejo Extraordinario del 12 de mayo del 2022, ambas fueron enviadas a sus correos para su revisión. Debo comentar que antes de iniciar este Consejo no teníamos ninguna sugerencia ni corrección a las mismas, sin embargo, si alguien quiere comentar algo les pido se manifiesten. De no haber ningún comentario y conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido a nuestros miembros del Consejo, expresen su decisión para esta solicitud. ¿Algún voto en contra o abstención?”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que han sido aprobadas ambas actas por unanimidad. Recuerden que estas actas están en la página de la Escuela de Bachilleres”. -----

III. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro tercer punto en el orden del día, es el informe mensual del Director, por lo que le cedemos la voz a nuestro Presidente, adelante maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muchísimas gracias, nuevamente muy buenos días a todas y todos. Las actividades realizadas por esta Escuela de Bachilleres son las siguientes: el 06 de mayo del 2022, se llevó a cabo la reintegración vegetal en el plantel Pedro Escobedo. El 11 de mayo, se llevó a cabo la reunión de la comisión para el anteproyecto de la Ley Orgánica de la UAQ y Escuela de Bachilleres. El día 12 de mayo, se realizó el Consejo Extraordinario por parte de la Escuela de Bachilleres, así como el Consejo de Investigación y Posgrado y se tuvo una reunión para hacer la preparación de lo que fue el primer rally del día del estudiante, en cada uno de los planteles de Escuela de Bachilleres. El día 17 de mayo, se lleva a cabo el Consejo de Planeación. El 18 de mayo, fue la entrega de tabletas en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, por parte de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Querétaro. El 20 de mayo, se llevó a cabo el décimo aniversario de FOPER. El 22 de mayo, se realizó la segunda carrera por el octavo y noveno aniversario del campus Conca, es el octavo desde que está físicamente el campus, sin embargo, ya es el noveno desde que comenzó a funcionar en cuanto a trámites, del campus Conca. Del 23 al 25 de mayo, se llevaron a cabo las Jornadas del Saber, en todos los planteles de la Escuela de Bachilleres. El 23 de mayo, se llevó a cabo la entrega de tabletas del plantel Sur, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, anteriormente ya se habían hecho la entrega en cada uno de los planteles, aquí les comento nuevamente para todos los alumnos que habían quedado rezagados; se abrió de manera extraordinaria el registro, por los alumnos que quedaron pendientes que, por alguna u otra razón, no lo realizaron en ese momento, ahorita es momento de poder realizarlo nuevamente, se les ha estado brindando la información de los diferentes grupos de WhatsApp de los planteles. El 24 de mayo, se reunió la comisión especial para la Reforma Legislativa. El 26 de mayo, se realizó el cuarto Coloquio interno de Tutorías dentro de la Escuela de Bachilleres y a su vez se realizó el primer rally del día del estudiante. Del 30 de mayo al 3 de junio, se aplicaron los exámenes de EXCOBA, para las distintas unidades académicas, en esta ocasión les comentamos que ya se realizó en el examen de EXCOBA para abrir el Plantel Huimilpan el próximo semestre; entonces ya con este será un nuevo plantel para la Escuela Bachilleres, sería nuestro plantel número doce, estamos muy contentos por la apertura de un nuevo plantel. El 30 de mayo, se realizó la Comisión de Asuntos Académicos de la universidad, del Honorable Consejo Universitario. El 31 de mayo, se llevó a cabo una reunión de CEPPEMS para evaluación de aprendizajes, con los responsables académicos de los subsistemas de la Educación Media Superior, en el edificio de la Escuela de Bachilleres se llevó a cabo esta reunión. El 2 de junio del 2022, se realizó la entrega de la medalla a la trayectoria docente, en esta ocasión fueron 8 profesores los que han sido reconocido su trabajo por 15, 20 y 25 años de trabajo al interior de la Escuela de Bachilleres, aquí nuevamente les comentamos que todos los profesores que tenían más de 10 años cuando nosotros iniciamos la administración, van a recibir a lo largo de este tiempo, van a recibir una medalla por los cinco años más próximos que lleguen a tener, obviamente, cada año vamos celebrando a los que están cumpliendo a lo largo de ese año, entonces, muchísimas felicidades a los homenajeados en esta ocasión, es toda una vida la que han dedicado a la Escuela de Bachilleres. El día 4 de junio, se llevó a cabo la clausura del primer workshop de Robótica en el Metaverso, organizado por la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Bachilleres, a todos los chicos que participaron, muchísimas felicidades y gracias por su interés, por la participación; este es un curso bastante interesante, comenzó de manera primero virtual, posteriormente pasó ya a sesiones presenciales, los chicos están bastante aventajados en ese sentido, en las sesiones que se realizaron, las aprovecharon al máximo. Vamos a continuar con este tipo de proyectos con las diversas unidades académicas, en este caso con la Facultad de Ingeniería, vamos a continuar haciéndolo. El día 6 de junio, se llevó a cabo la reunión del comité de evaluación para la preparación del curso de la nueva Escuela Mexicana. El 8 de junio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de CEPPEMS Querétaro, donde contamos con la presencia del subsecretario de Educación Media Superior Federal, el doctor Juan Pablo Arroyo y además de la Secretaria de Educación en el

estado de Querétaro. El día 9 de junio, se llevaron a cabo el programa sectorial educativo y un conversatorio de calidad educativa, donde asistimos un grupo de profesores de la Escuela de Bachilleres, muchísimas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le faltó ese último punto maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “El día de ayer, iniciamos ya el curso de la nueva Escuela Mexicana para empezar a trabajar sobre el marco curricular común de la Escuela de la Educación Media Superior, estamos muy contentos por la respuesta que han tenido para este curso, tenemos un número muy cercano a los 200 profesores; hablamos de prácticamente las dos terceras partes de los profesores de la Escuela de Bachilleres que están inscritos. Se organizaron seis grupos, contamos con seis profesores de mucha calidad, reconocidos aquí dentro de la Escuela de Bachilleres, cuatro de ellos y además todos ellos son muy jóvenes, sin embargo, han estado muy comprometidos y estado trabajando muchísimo en los trabajos a partir de la nueva reforma, la siguiente reforma, que se está trabajando a partir de la Nueva Escuela Mexicana, que fue establecida por la política del gobierno que inicio a partir del 2018, entonces muchísimas gracias a todos los maestros participantes, los que nos faltan por aquí así de tomar esperamos próximamente abramos unos nuevos grupos, para que se puedan incorporar en algunos de ellos, gracias maestra Rita”. -----

IV. INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEEMS) PRESENTA EL DR. ALFREDO RODRÍGUEZ CRUZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Maestro Jaime, nuestro cuarto punto en la orden del día corresponde al informe del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) a cargo del Dr. Alfredo Rodríguez Cruz, coordinador del mismo, tiene usted la palabra doctor”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Muchas gracias maestra, buen día. En el mes de mayo, el día 13, se realizó las pláticas presentación y difusión de lineamientos del CEEMS-EB, fueron dos pláticas en el día viernes, con una asistencia total de 15 docentes y vamos a realizar otra vez estas mismas pláticas a inicios del próximo semestre, para que los interesados en realizar alguna investigación, estén informados de cómo son los lineamientos y los procedimientos para registrar algún proyecto, tanto para el CEEMS como para investigación y posgrado de la Universidad. En cuanto a los proyectos de este mes, se hizo la petición del registro de estos tres proyectos, de la maestra Florencia Díaz Landaverde, de la maestra Noemí Gabriela Lara Sáenz y del Doctor José Eduardo Rodríguez Guevara. Los tres proyectos por el momento fueron rechazados, había algunos problemas en cuanto al formato, ya la maestra Gabriela, la maestra Florencia ya me hicieron sus correcciones, estamos esperando las correcciones del Doctor José Eduardo, pero ya nada más son cuestiones de formato y una que otra observación muy puntual en cuanto a algunos lineamientos, por ejemplo: Los resultados esperados que se les pide al final. Y es grato compartirles, que se llevó a cabo la aprobación del primer grupo Colegiado de la Escuela de Bachilleres por parte de planeación y quedo con el registro UAQGC024, se les invita a que se puedan registrar más grupos colegiados, estamos para apoyarles en cuanto al proceso administrativo; no es complicado en realidad, si no, es más un trabajo de llevar a cabo colaboración con los compañeros, para poder gestionar este tipo de grupos colegiados que tienen que ver con afinidades en cuanto a la investigación. También es grato, a partir de este grupo colegiado ya se tiene una primera publicación, es un artículo de diagnóstico del uso de implementación de la realidad aumentada de la Escuela de Bachilleres y se espera que, a partir de ello, se generen posteriormente algunas herramientas tecnológicas de realidad aumentada. Esta publicación sale en septiembre, en la revista Ciencia Tecnología y Educación de España

y esperamos que para julio-agosto, vamos a planear la oferta de un curso llamado “Desarrollo de una investigación”, esto para poder apoyar a nuestros compañeros docentes, en cuanto a cómo se formula y cómo se desarrolla una investigación, desde la parte más básica hasta la generación de su protocolo y posteriormente la gestión de la misma. Estamos trabajando ahí, revisando que profesores son los adecuados para realizar la impartición de este curso y obviamente acercarnos con el área de la coordinación de formación docente para que se pueda ofertar. Eso sería todo de mi parte por el momento, muchas gracias”. -----

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE AMPLIAR VECTORES PARA LOS ALUMNOS REZAGADOS DEL BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO PARA PRESENTAR EXÁMENES DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES (VOLUNTARIOS) Y EXÁMENES DE REGULARIZACIÓN (EXTEMPORÁNEOS) Y ASÍ CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN DICHO PLAN. PRESENTA EL MTRO. JOSÉ ANTONIO CÁRDENAS ROSAS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro quinto punto en la orden del día, es uno de los puntos agregados es la solicitud y en su caso aprobación de la solicitud de ampliar vectores para los alumnos rezagados del Bachillerato Semiescolarizado, para presentar exámenes de acreditación de conocimientos y habilidades en lo que conocemos como voluntarios y exámenes de regularización, lo que conocemos como extemporáneos, para así concluir sus estudios en dicho plan. Presenta el maestro José Antonio Cárdenas Rosas, como Responsable del Bachillerato Mixto y Semiescolarizado, puedes compartir maestro Antonio”. -----

Mtro. José Antonio Cárdenas Rosas: “Buenos días, vamos a comentar un poco de los antecedentes de esto: el 24 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la aprobación en Consejo Universitario de la reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado del Plan PRE-10 a Bachillerato Modalidad Mixta Plan PRE- 21, en abril del año en curso se tuvo la última generación del Bachillerato Semiescolarizado, dando fin a esta modalidad, sin embargo, notamos un efecto de rezago en alumnos pertenecientes a este programa que, por diversas circunstancias, truncaron sus estudios, dejando una, dos o hasta tres materias pendientes por concluir, que pudieran todavía alcanzar a resolver en un examen extraordinario o en un examen voluntario. La solicitud aquí que se les presenta ante Consejo, ante todos ustedes es, pues la aprobación de ampliación de vectores para todos los alumnos rezagados en esas máximo tres materias que pudieran tener de rezago para el plan PRE-10 y poderlos todavía recuperar, porque la cuestión sería que en caso de no ser así, tendría que ser sometido a una convalidación y pues obviamente, tendría en algunos casos hasta empezar con materias de primer cuatrimestre, que no se llevaban en el anterior plan, entonces, esa es la intención de la solicitud, el requisito es que sea alumno del Bachillerato Semiescolarizado, del anterior plan, que se adeudan como máximo hasta tres materias de dicho plan, dichas materias se aprueban únicamente en la modalidad de extemporáneo y/o voluntario, esto porque las materias que actualmente se están impartiendo son de un nuevo plan, y se deberá realizar el trámite pensando todavía que el rezago, se pudieran presentar jóvenes con este tipo de rezago entre el año 2023 y 2024, en su caso pues, todavía pudiera ser que en el 2024 todavía podría presentarse algún joven con la intención de recuperar esta parte, entonces, es muy importante en caso de adeudar más de tres materias, pues no se podría proceder, porque ya se tendría que hacer una convalidación porque pues ya son más de tres materias las que se estarían solicitando, esto sería por esta parte maestra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Antonio, ¿No sé si algún miembro del Consejo tenga alguna pregunta sobre lo expuesto y que solicite al maestro Antonio? con esta solicitud lo que se pretende es que los alumnos que no han egresado y que cumplan estas características, puedan concluir

sus estudios de bachillerato sin hacer la convalidación. Como el maestro Antonio les comenta, la convalidación los hace regresar hasta primer cuatrimestre del mixto, dado que en el primer cuatrimestre hay dos materias nuevas, entonces, tendrían que regresar a hacer estas materias y luego continuar con las materias que cambiaron del plan semiescolarizado al mixto. Se buscan rescatar que estos jóvenes terminen más pronto el bachillerato, dado que les faltan sólo hasta tres materias, ¿Adelante maestro Marco?”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Una pregunta maestra, bueno maestros, ¿Y en el caso de que los chicos hayan acumulado ya un total de materias de las doce y que dentro de las que todavía quedan a deber, vamos a decir, que fueran tres, tendrían esa oportunidad también? o ¿Ellos ya no?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, no, siempre y cuando no estén dados de baja del plan maestro Marco”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Siempre cuando nos estén dados de baja, ha ok, sí porque luego están los chicos también preguntando y yo quería saber eso nada más, más que nada, gracias maestro, maestra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Algún otro miembro del Consejo quisiera preguntar algo? de no ser así conforme el artículo 60° del estatuto orgánico, les pregunto a ustedes ¿Si hay alguna objeción o abstención ante esta solicitud?”. -----

Consejo Académico: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al no existir abstenciones u objeciones, queda aprobada dicha solicitud. El siguiente paso es mandar la solicitud a Comisión de Asuntos Académicos, ya con el aval del Consejo Universitario, para solicitar su ejecución y ya que pasen directamente a los casos”.-----

VI. ASUNTOS DE MAESTROS M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No se presentan casos”. -----

VII. ASUNTOS DE ALUMNOS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No se presentan casos”. -----

VIII. REVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para el punto ocho que corresponde a la revalidación, tenemos una petición nada más, voy a leer la petición del alumno: El ciudadano Jesús Gael Tecuautzin Nonoal, quien curso parcialmente el plan de estudios del Bachillerato General en la Escuela Preparatoria, Preparatoria Villanueva a través de la Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres Plantel Sur. Revisada su solicitud y analizada desde la Secretaría Académica, proporcionamos la siguiente propuesta de revalidación, les quiero recordar que dicho documento, se hace revisando: programas, contenidos y número de horas en las asignaturas; y proponemos la siguiente revalidación: Matemáticas I por Matemáticas I, Química I por Química I, Metodología de la Investigación por Lógica II, Taller de Lectura y Redacción I por Lectura y Redacción I, Inglés I y II por Inglés I, Informática I y II por Informática I, Matemáticas II por Matemáticas III, Química II por Química II, Taller de Lectura y Redacción II por Lectura y Redacción II, Inglés II y III por Inglés II, Matemáticas III por Matemáticas IV, Biología I por Biología I y finalmente Historia de México I por Historia I. Se revalidan las materias con el plan PRE-19 y el alumno debe inscribirse en el vector 22-2 y deberá acreditar las materias de primer semestre: Orientación

Educativa y Lógica; de segundo semestre: Informática II, Matemáticas II, Historia II y Cultura Física, además de las de tercer semestre. Con esta revalidación, el alumno puede inscribirse al tercer semestre y en los diferentes periodos irse regularizando de las materias con las que él lleva. ¿Les pregunto a ustedes si tienen alguna pregunta sobre esta propuesta de revalidación?”. -----

Consejeros Académicos: “Ninguna maestra”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al no existir queda aprobada dicha propuesta de revalidación presentada”.-----

IX. CONVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto en la orden del día es el de convalidaciones, también tenemos una solicitud del ciudadano Trejo Macías Luis Antonio, él estaba estudiando en el Plantel Norte y desea continuar sus estudios en el Bachillerato Mixto, plantel Centro Histórico. Proponemos convalidar quince materias. Nuestros programas son muy parecidos y la propuesta es la siguiente: Matemáticas I y II por Matemáticas I, Matemáticas III por Matemáticas II, Lectura y Redacción I por Lectura y Redacción, Lectura y Redacción II por Análisis Literario, Informática I por Informática I, Inglés I por Inglés I, Inglés II por Inglés II, Historia I por Historia I, Historia II por Historia II, Sociología por Sociología, Derecho por Derecho, Lógica II por Metodología de la Investigación, Lógica I y Filosofía I por Pensamiento Lógico Filosófico, Filosofía II y Arte y Estética por Filosofía y Arte, Orientación Vocacional-Profesional por Orientación Vocacional-Profesional. También debo comentarles que, en el documento fundamental del Bachillerato Mixto, ya se tienen estas tablas de convalidación, cuando se presentó este documento fundamental, ya se había hecho un análisis de las materias que se daban en el PRE-19, con las que se dan en el Bachillerato Mixto y tenemos al final en los anexos del documento, las tablas de convalidaciones ya aprobadas tanto por Consejo Académico, como Consejo Universitario, sólo estábamos haciendo la formalización. Él alumno se debe de escribir en el vector 2022P5 y cursar las asignaturas de Naturaleza y Medio Ambiente, que son las de nueva creación, Salud y Vida de primer cuatrimestre, Matemáticas III, Informática II y Biología con Laboratorio del segundo cuatrimestre; Química I con Laboratorio de tercer cuatrimestre. Presentando, haciendo esta propuesta, les pregunto a ustedes ¿Si alguien tiene algo que preguntar?” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Buenos días, a mi nada más me queda una duda maestra Rita, el joven es de Plantel Norte, pero ¿La tabla es en general? ¿Para cualquier plantel? Porque dice Preparatoria Plantel Sur”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Así es, es en general, hacemos la corrección, gracias”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Y no hay ningún problema”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias, le cambiamos ahí, debe de decir Bachillerato Escolarizado, gracias. ¿Alguna otra cuestión, maestros Consejeros?”.-----

Consejeros Académicos: “No ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De no ser así, conforme el artículo 60º del Estatuto Orgánico, les pregunto a ustedes ¿Si hay alguna objeción o abstención a esta solicitud?”.-----

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al no existir, queda aprobada dicha propuesta de convalidación presentada”.-----

X. CAMBIO DE SEDE DEL PRÓXIMO H. CONSEJO ACADÉMICO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA CASA UNIVERSITARIA UBICADA EN CALLE PETRA DE MALLORCA #13, BOSQUES DEL ACUEDUCTO
M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El siguiente punto en la orden del día es la solicitud y en su caso aprobación del cambio de sede para el próximo Consejo Académico, que tendrá verificativo en la Casa Universitaria ubicada en calle Petra de Mallorca #13 Bosques del Acueducto. Consejeros, ¿Tienen alguna pregunta sobre esta petición u objeción, abstención alguna?”.-----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “Yo tengo una pregunta, ¿Porque es el cambio de sede para el siguiente Consejo? por mera curiosidad”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, no, y estas en todo tu derecho, el cambio de sede es porque es el último Consejo del periodo y por lo general hacemos un desayuno de agradecimiento, por estar este año en el Consejo Académico Fernanda”.-----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “Ok, muchísimas gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mande maestro Jaime”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Y además es en donde se le hace entrega de sus constancias, incluso requerimos su confirmación para contar con ustedes ese día, para que por favor asistan, en algunos otros consejeros no han asistido algunos Ex consejeros y tenemos su documento por aquí todavía después de años, lo conservamos nosotros, porque no pasaron a recogerlo; entonces nos gustaría mucho pues aunque sea la única sesión de forma presencial, que tengamos todo el Consejo Académico por favor, eso sería Fernanda, la intención es llegar a convivir un poquito, en ese tal vez el único Consejo que vamos a realizar, gracias”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Yo una duda maestros, ¿Esta casa es la que está aquí hacia Prepa Norte?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, es la que está por los arcos Doctora”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Muchas gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Consejeros ¿tiene alguien alguna otra pregunta objeción o abstención sobre esta petición?”.-----

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De no ser así, les informo que se dará este cambio de lugar para nuestro último Consejo Académico de este período, que será llevará a cabo el 08 de julio del 2022 y la hora en primera convocatoria 08:00 de la mañana, segunda convocatoria 08:30. Como ya les indicó el maestro

Jaime, la intención es entregarles la constancia de participación por ser Consejeros Académicos durante este periodo, muchísimas gracias”.

XI. SE AUTORICE AL SECRETARIO ACADÉMICO Y DEL H. CONSEJO ACADÉMICO, EXPIDA LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA QUE EN ESTE MOMENTO SE LEVANTE, AUTORIZANDO LAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN Y ESTILO QUE AL EFECTO SEAN PROCEDENTES Y SE TENGAN COMO ASUNTOS RESUELTOS EN DEFINITIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto del orden del día es solicitar a este Consejo, se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que a efectos sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales que haya lugar, les pregunto el Consejo ¿Si alguien tiene algún comentario, alguna objeción o abstención para esta petición?”.

Consejeros Académicos: “Ninguna”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De no ser así, les informo que dicha petición ha sido aprobada por unanimidad”.

XII. ASUNTOS GENERALES M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro último punto de la orden del día son los asuntos generales, nos hicieron llegar una invitación para el Diplomado de Biología “La enseñanza de la biología en el siglo XXI” que se imparte por la Facultad de Ciencias Naturales, la Licenciatura en Biología, el costo en general es de \$15 mil pesos, con un descuento del 20% para la Escuela de Bachilleres. El Diplomado es semipresencial y pues tenemos el póster y se los haremos llegar a los coordinadores para que hagan la invitación a los docentes de la materia. También les estamos recordando a todos los coordinadores y a los presidentes de las sociedades de alumnos y a todos los alumnos en general, que ya están las convocatorias para becas de reinscripción, por favor, para el siguiente semestre en estas becas solamente entran ahorita los alumnos que van a tercer y quinto semestre, por favor leerlas, compartirlas, para que los chicos que tengan necesidad de solicitarlas, que no dejen de hacerlo. Tenemos la beca de pago de reinscripción y la convocatoria PAR, que fue una convocatoria que empezó a funcionar con esto de la pandemia y desde entonces no ha dejado de estar semestre a semestre. La convocatoria PAR es de dos cuestiones, una para apoyar la reinscripción y otra donde nosotros podemos apoyar a la universidad, en estas cuestiones. Comentarles también, que estamos en periodo de exámenes finales y vienen las asesorías de los extemporáneos, estas asesorías serán presenciales en cada plantel y cada plantel va a proporcionar su calendario a partir de la próxima semana, si ustedes ya tienen algún docente con el que van a trabajar pueden hacerlo desde ahorita, no esperar a que las asesorías se empiecen a dar, que serían solamente dos semanas, puede empezar a trabajar desde este momento y todas las vacaciones. ¿No sé si algún consejero o miembro de este consejo académico tenga algún asunto general que tratar? El siguiente asunto general es vamos a tener el cuestionario de verificación docente que quiero presentarles, si ustedes recuerdan en el Consejo pasado les comentábamos que habíamos recibido un oficio desde contraloría de la UAQ, donde nos solicitaban enviar nuestra forma de hacer la verificación docente en los planteles y que les dijimos que lo íbamos a hacer vía formulario. La intención además de preguntar la forma en que vamos a hacer esta verificación desde la Escuela de Bachilleres, sería también hacer una recopilación de datos de los maestros de la Escuela de Bachilleres, una actualización de datos y de paso lo de la verificación docente, entonces el cuestionario pues básicamente viene el nombre del docente, apellido paterno, materno, la clave, qué tipo

de contratación tiene, la descripción, el correo institucional, la fecha de nacimiento, el eje académico al que pertenece, si estoy en dos ejes académicos puedo seleccionar los dos ejes académicos, dado que hay docentes que pertenecen a dos ejes académicos, que asignatura se imparte en los dos semestres, cuál es su grado académico que actualmente ya tienen, hay algunos que ya se doctoraron o que ya hicieron su maestría y cuál es el plantel de adscripción al que pertenece o plantel o modalidad y la pregunta es bueno digamos lo medular, les comentamos el día 02 de mayo del 2022, nos remitieron de contraloría de la UAQ, el oficio tal, donde nos solicitan el método de verificación docente que se debe llevar a cabo el próximo semestre dentro de la Escuela de Bachilleres, por lo que le solicitamos que seleccione el tipo de verificación docente con el que esté de acuerdo para que se lleve a cabo, que sea el personal de verificación; estos ya les habíamos comentado desde hace un mes en el Consejo Académico pasado, que haya personal de verificación de la Escuela de Bachilleres con las condiciones particulares de nuestra escuela, utilizando el software de huella dactilar en cada salón y/o laboratorio de clases, con uso de cámara para también tener cuidado que nadie vaya a dañar el equipo y la bitácora en coordinación, que se registra ahora de entrada y salida en cada clase, en caso de que ninguno de los tres sea de su agrado, pues que nos pongan algún otro, que nos lo especifique para esta parte, este sería el cuestionario que les estaríamos enviando a los coordinadores y a todos los docentes para que nos hagan el llenado del mismo. ¿No sé si alguien quiere comentar algo? ¿maestro Jaime?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Aquí pusimos algunos de los que han surgido realmente, estas no son propuestas directamente por Escuela de Bachilleres, sin embargo, son algunas de las diferencias que ha habido y que en algunas unidades académicas han estado aplicando, entonces, es por lo que no las queremos dejar de mencionar, por ejemplo: Lo de la bitácora, hay algunas unidades académicas que esto lo llegan a realizar o incluso algunos otros subsistemas lo utilizan, entonces, aquí las llegamos a mencionar bajo ese concepto, realmente nosotros desde la ocasión anterior que se llevaba a cabo la verificación, sabíamos que había algunas recomendaciones, algunas situaciones particulares que se deberían de mejorar de esa verificación por parte del personal de la universidad, porque si eran muy estrictos en cuanto a que tenía que estar uno ahí específicamente en el lugar, si no estaban ahí era falta directamente, entonces nosotros estaríamos ajustando, llevaríamos a cabo el ajuste, si les pediríamos a los maestros que de preferencia lo lleguen a notificar, si por ejemplo, algunos profesores en la materia de biología ya quieren utilizar el laboratorio de forma permanente, convendría que lo manejarán para que en ese sentido se ponga como espacio permanente el laboratorio, porque nosotros lo que tenemos son los salones de primera instancia, es lo que llega a dar la maestra Rita de alta, y ese es el espacio en el cual llegaría contraloría a verificar, en caso de que nosotros tengamos una verificación sorpresa por parte de contraloría, necesitamos tener el dato preciso de dónde se encuentra el profesor, para que no llegue a tener ningún problema, entonces eso es algo de lo que necesitamos, esa parte si les pediríamos el apoyo a los profesores de que no lo notifiquen, basta con que pasen ahí a coordinación y digan me voy a ir a tal espacio por las razones que sea, sin embargo, si sería esto, para que al momento de que llegue contraloría no sepamos nosotros en dónde se encuentra el profesor, entonces es básicamente. Hay otras que incluso no contemplamos porque todavía son más invasivas, como sería el caso de cargar aplicaciones en celular, con el celular estar reportándome en donde estoy, si se me hace muy invasiva esta propuesta, incluso los que la tenían creo que ya le quitaron, había una unidad académica que ya la tenían, pero al parecer ya la quitó, son propuestas finalmente no, pero nosotros algo que debemos de tener bien claro es de que necesitamos responder a esta observación que nos hacen a través de las auditorías externas, entonces, esta parte sí es muy importante de que la cumplamos, la tenemos que cubrir, esos serían los comentarios, estamos a sus órdenes por si hay alguna otra pregunta”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Jaime, entonces este cuestionario lo vamos a hacer llegar como les decía durante estos días a los coordinadores para que lo llenen los docentes, porque tenemos que hacer la respuesta a contraloría de la UAQ para ya decir cómo es que se va a llevar a cabo la verificación docente el próximo semestre. ¿Alguna pregunta, algún comentario?”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “También me gustaría agregar, la otra parte importante maestros con respecto a la puntualidad, el horario máximo de entrada que, si son los 15 minutos y el respeto también para el horario de salida, este horario nosotros también lo debemos de respetar mucho por el profesor que continúa en ocasiones tiene que estar ahí esperando a que salga el maestro, entonces, son de las dos situaciones que deseo agregar en esta parte, gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Creo que también es conveniente agregar, no sé si ustedes lo vean así, aparte del grado que tengan ¿Cuál es el nombre del grado que tienen?, doctorado en química, doctorado en educación, doctorado en lingüística o maestría en, que lo escriban para tener más o menos un mapa general de lo que tenemos en la Escuela de Bachilleres”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Maestra y ahí no podría agregarse, es muy buena la observación, especificar desde ahí, desde la encuesta, que se especificará el doctorado o la maestría”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, está bien, si lo agregamos, que lo escriban que tipo de doctorado, la formación en esa parte. ¿Algún otro comentario Consejeros Académicos, maestro Jaime? ¿Algún otro asunto general?”.-----

Mtro. Eugenio Arroyo Reséndiz “Yo soy el maestro Eugenio del campus Conca, en representación del Ingeniero Juan Fernando Rocha y quería preguntar en dado caso por ejemplo en el caso de Conca, este verificador estaría funcionando con la luz, pero en ocasiones en Conca tenemos un problema de que seguido falla la luz ¿Qué se haría en ese caso?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En un primer momento vamos a ver cuál es la verificación, el tipo de verificación que se va a hacer maestro Eugenio, que bueno pronóstico que van a ser los verificadores presenciales, si porque el otro se me hace muy invasivo, el de la huella digital, pero algunas universidades externas si lo tienen, y ese otro que dijo el maestro Jaime también, sería eso. ¿Alguien tiene algún asunto? Gracias doctora Karina, hago la corrección del acento. Si alguien tiene algún asunto que tratar, si no, los invitamos a que nos acompañan a las diferentes graduaciones, bueno, ceremonia de fin de cursos de los diferentes planteles con los que contamos, ya por ahí están las fechas para Norte y Sur y si no de todos modos les hacemos llegar la tabla de estos eventos por si pueden acompañarnos, Doctora Ángeles”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Bueno ya que ahorita sé preguntaba si algo nos estaba llamando la atención, en lo que es el área de experimentales en Biología, pues este próximo semestre vamos a utilizar el Laboratorio de Biología, entonces ha habido un poquito de reacciones ¿Qué si ya están habilitados?, ¿Qué si ya se impermeabilizaron?, entonces, yo creo que proponer un poquito la atención para esto, porque aparte también se viene en la época de lluvias y luego si es así un poquito incómodo que haya goteras, entonces ahorita recordando una de las peticiones que hacía el área”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De acuerdo Doctora lo pasamos a Secretaria Administrativa para que haga esta revisión”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestro Jaime, adelante”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Hoy es la graduación de la primera generación del Plantel de Amealco, por aquí está la maestra Luz, hoy sale esta primera generación, nada más era el comentario”. -

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si no hay algún otro asunto que tratar, les agradecemos su presencia y damos por terminado este Consejo Académico, muchísimas gracias”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 10 de junio del dos mil veintidós.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**